Nota de prensa

En la provincia de Toledo

Comienzan las actuaciones de adecuación de la vegetación arbórea en el Canal Bajo del Alberche en terrenos propios del Organismo de cuenca

29-jul-2013. La Confederación Hidrográfica del Tajo del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente ha comenzado el pasado 26 de julio las actuaciones de adecuación de la vegetación arbórea en terrenos propiedad del Organismo de cuenca en la zona del Canal Bajo del Alberche, en los términos municipales de Talavera de la Reina y Calera y Chozas, en la provincia de Toledo, para proteger y mejorar la eficacia de esta infraestructura de regadío.

En esta zona, propiedad de la Confederación Hidrográfica del Tajo, que atraviesa el Canal Bajo del Alberche, hay plantados eucaliptos y otras especies vegetales alóctonas que dificultan la explotación del canal y perjudican las infraestructuras, pues, entre otras cosas, cae abundante ramaje sobre el canal, dificultando el paso del agua, y las raíces de los árboles lo deterioran en determinados lugares.

Para poner solución a ello y facilitar el riego en la Zona Regable del Alberche, la Confederación Hidrográfica del Tajo va a actuar sobre unas 29,5 ha en la margen izquierda del Canal Bajo del Alberche (15,5 ha en el término municipal de Talavera de la Reina y unas 14 ha en Calera y Chozas), cortando 2.320 árboles alóctonos (unos 2.000 eucaliptos y 300 chopos). En su lugar está previsto plantar 800 encinas y 200 alcornoques. Además, se desbrozará el terreno y se abrirá hueco a las especies autóctonas que hay en el lugar para favorecer su crecimiento.

El proyecto se ha adjudicado por 230.000 euros, tiene un plazo de ejecución previsto de 5 de meses y cuenta con financiación europea a través del Programa Operativo FEDER para Castilla-La Mancha 2007-2013.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

AVENIDA DE PORTUGAL, 81
2807 - MADRID
TEL: 91 479 92 62 / 70
FAX: 91 464 29 90